



ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNA CERRADA AL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE JEFATURA DE SERVICIO DE EMERGENCIAS PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén a los 19 días de mes de **Septiembre de 2022** siendo las _____ hs, se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° **1812/2022** para dar cobertura al puesto de **Jefatura de Servicio de Emergencia del Hospital Provincial Neuquén**

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

1. Dr. Andres Roman (Junado ejecutivo)
2. Dr. Bonsermat Gustavo (Junado ejecutivo)
3. sra. Vidal Alejandra (Junado ejecutivo)
4. Enf. Gimenez Carlos (Junado ATE)
5. _____

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
<u>Ciruzzi Manuel</u>	<u>33697171</u>	<u>Habilitado</u>	



Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 9:00 hs del día 19 de septiembre 2022, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Ale
Alejandra Vidal
RR.HH.

Bonsermat
MONSERMAT GUSTAVO
17.002107
DR. ROMAN Y. ANDRES
M. P. N° 2846
JEFE DPTO. SERVICIOS MÉDICOS
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

Gimenez
ATE

